

Guayaquil, 14 de Abril del 2010

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREDIOS BONAFIDE S.A**
Ciudad.-

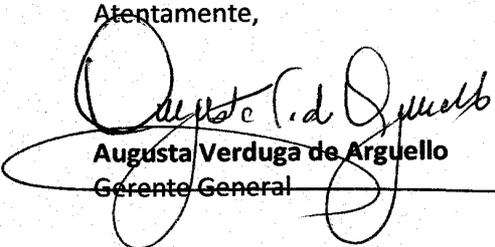
De mis consideraciones:

En cumplimiento de el artículo No. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y del reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 921-4-3-0013, de 25 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2009:

- Metas y Objetivos: Se cumplieron las metas trazadas en la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- Del Estado de Situación Financiera tengo a bien comunicar que la utilidad obtenida a sido baja en relación al ejercicio anterior, a pesar que las ventas disminuyeron en un veinte y cinco por ciento, los costos de producción se han podido controlar, manteniendo así saludable las finanzas de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para dejar asentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,


Augusta Verduga de Arguello
Gerente General



Guayaquil, 14 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

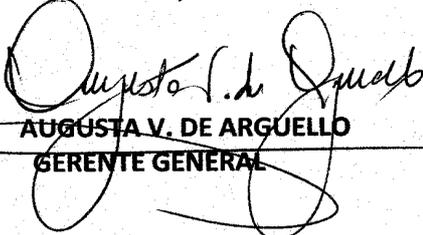
De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de **PREDIOS BONAFIDE S.A** a la fecha son:

VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS	GERENTE GENERAL	070026162-1
LUIS WALTER ARGUELLO DIAZ	PRESIDENTE	090047591-4

Agradeciendo de antemano sus cordiales atenciones, quedo de ustedes.

Atentamente,


AUGUSTA V. DE ARGUELLO
GERENTE GENERAL

